

Veracruz, Cuernavaca, Noviembre 29 de 1905.

Al Señor Presidente de la Comisión de Fomento

Localidad

La Señora Agrisima C. de Banco vecina de San Eduardo y a quien se le ha muerto un niño, me permite honra suplicar los gastos de inhumación por sus fijos de solemnidad; ruega a la honorable Comisión de Fomento que sea costearle los gastos de inhumación.



Saluda a V. S. E.
 Dado en San Eduardo, Veracruz, a 29 de Noviembre de 1905.
 Comisario